

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7405** *MAQ ADMINISTRACIÓN URBANAS, S.L.*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, se hace público que todos los socios de "MAQ Administración Urbanas, S.L.", reunidos en Junta General Universal el 25 de septiembre de 2018, aprobaron por unanimidad su transformación en Sociedad Anónima, sus nuevos estatutos y el balance de transformación. En adelante, la sociedad se denominará "MAQ Administración Urbanas, Socimi, S.A."

Málaga, 25 de septiembre de 2018.- La Administradora única, María Antonia Quesada Contreras.

ID: A180057236-1